

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE TACO EXPRESS TECHNOLOGY S. A.

Conocoto, 30 del 2018

A los Treinta días del mes de Junio del 2.018, en las oficinas de la Empresa, siendo las 15:00 horas se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la TACOEXPRESS TECHNOLOGY S. A., con la asistencia de los señores:

- Taco Alquinga Gustavo Efrain, por sus propios derechos, poseedor de 626 acciones.
- Taco Alquinga Jorge Antonio, por sus propios derechos, poseedor de 643 acciones.
- Taco Alquinga Pablo Vinicio, por sus propios derechos, poseedor de 647 acciones.
- Taco Betancourt Ana Catalina, por sus propios derechos, poseedor de 596 acciones.
- Taco Fernández Luis Antonio, por sus propios derechos, poseedor de 628 acciones.

El Presidente después de constatar que se halla presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Empresa, instala la Junta General Universal de Accionistas de la empresa TACOEXPRESS TECHNOLOGY S. A.

Actúa como Presidente el titular Sr. Jorge Antonio Taco Alquinga y como Secretario el Gerente General Sr. Pablo Vinicio Taco Alquinga.

El Presidente dispone que se lea el orden del día que consta en la convocatoria:

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas de **TACO EXPRESS TECHNOLOGY S.A.** y de manera expresa al Comisario de la Empresa Srta. Magali Jiménez Alvarez a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Lunes 30 de Junio del 2018 a las 15:00 en las oficinas de la empresa.

**ASUNTOS A TRATARSE:**

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.
3. Resolución sobre los Beneficios Sociales de la Empresa al 31 de Diciembre del 2017.
4. Elección del Comisario principal por el periodo estatutario de un año.

Nota.- Los documentos y estados financieros se encuentran a disposición para todos los accionistas en la oficina de la empresa.

Quito, 02 de Junio del 2018

Atentamente

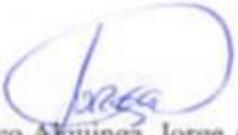
Sr. Pablo Taco  
Gerente General

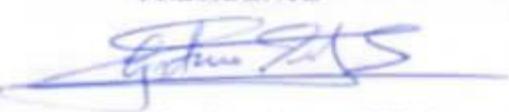
**La Junta resuelve lo siguiente:**

- 1.- Conocidos los Informes tanto del Gerente General como del Comisario de la Empresa, respecto de las operaciones de la Empresa en el año 2.017, la Junta con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente, aprueba los mencionados informes.
- 2.- Una vez analizados los Estados Financieros y anexos de la Empresa, al 31 de Diciembre de 2.017, se los aprueba con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado Concurrente.
- 3.- La Junta conoce la ganancia del ejercicio y hace constar que esta es de: \$ 793.86 y por ende se calcula la participación a trabajadores, el impuesto a la renta y la correspondiente reserva legal que estable la ley de compañías y los estatutos de la empresa.
- 4.- La Junta decide elegir por el periodo estatutario de un año al Sra. Fulvia Magali Jiménez Álvarez como Comisario Principal de la Empresa.

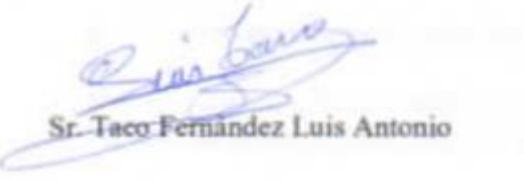
Habiéndose agotado todos los puntos del orden del dia y siendo las 17:00 horas se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se aprueba la presente acta, con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente.

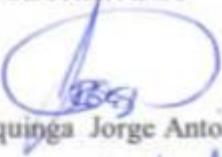
  
Sr. Taco Alquinga Jorge Antonio  
PRESIDENTE

  
Sr. Taco Alquinga Gustavo Efrain

  
Sr. Taco Alquinga Pablo Vinicio

  
Sr. Taco Fernandez Luis Antonio

  
Sr. Pablo Vinicio Tacio Alquinga  
SECRETARIO

  
Sr. Taco Alquinga Jorge Antonio

  
Srta. Taco Betancourt Ana Catalina